



CURSO

Las competencias, un nuevo modelo para intentar resolver problemas viejos

Prof. Gustavo J. Laborde

ABRIL, 2018

PRESENTACIÓN

Una educación basada en la enseñanza y aprendizaje que promueva el desarrollo de competencias, implica necesariamente una revisión de todas aquellas cuestiones relacionadas con la práctica docente: ¿cómo lograr que nuestros alumnos aprendan significativamente?; ¿qué hacer para promover que lo que aprenden nuestros alumnos puedan utilizarlo en contextos fuera del aula: social, laboral, académico?; ¿qué secuencias de enseñanza pueden ser más eficaces para facilitar el desarrollo de competencias en nuestros alumnos?; ¿para qué debe servir la evaluación; quiénes y cuáles deben ser sus sujetos y objetos de estudio?; ¿la evaluación debe servir para sancionar al alumno según los objetivos no alcanzados o para acreditarlos?; ¿o quizás debe servir para ayudar al alumno, estimularlo, conocer cómo aprende o cuáles son sus dificultades o sus mejores estrategias de aprendizaje, mejorar el proceso de enseñanza, conocer la conveniencia de unos contenidos sobre otros o la metodología utilizada, o para todo al mismo tiempo?

En este contexto, este curso procurará abordar estas interrogantes y promover el desarrollo de competencias docentes para construir un modelo de evaluación de los aprendizajes coherente con un enfoque competencial.

DESTINATARIOS

Profesores de Química egresados de cualquier Instituto de Formación de Profesores.

LUGAR

Instituto de Profesores “Artigas”, laboratorio de Química o IPES

OBJETIVOS

Se procurará que al finalizar el curso, los docentes sean capaces de evaluar los procesos y resultados de la enseñanza y del aprendizaje en cuanto al desarrollo de las competencias científicas de los alumnos. Para lo cual deberán estar en condiciones de:

- Reflexionar sobre la importancia de modificar nuestras prácticas docentes para mejorar los aprendizajes de nuestros alumnos.
- Diseñar programaciones centradas en competencias.
- Elaborar secuencias de actividades para una enseñanza que facilite aprendizajes para el desarrollo de las competencias,
- Integrar los diferentes niveles de contenidos; conceptuales, procedimentales y actitudinales para promover el desarrollo de competencias
- Establecer la significatividad- funcionalidad e integración de los contenidos de enseñanza.
- Elaborar situaciones - problema (auténticas) como eje de las secuencias de actividades de enseñanza.
- Integrar en forma coherente la evaluación en la programación de aula.
- Definir en qué momentos implementar los procesos de evaluación.
- Evaluar la significatividad y la funcionalidad de los aprendizajes.
- Diseñar actividades, tareas, recursos y procedimientos a emplear para evaluar el nivel de desarrollo de competencias.
- Diseñar diversos instrumentos de evaluación para procesar la información.

CONTENIDOS

Marco teórico de la enseñanza competencial

- Competencias: mitos y realidades
- Relación entre las competencias y los contenidos de enseñanza
- La acción competente como finalidad del aprendizaje

El curriculum por competencias

- Dimensiones del curriculum por competencias.
- Perfil de Egreso, indicadores de aprendizaje y expectativas de logro.
- Componentes curriculares.
- Significatividad, funcionalidad e integración.
- Coherencia entre aprendizajes esperados y criterios de evaluación.

Estrategias de evaluación por competencias

- La evaluación en la programación de aula.
- Etapas de la evaluación.
- Las situaciones problema como recurso para la evaluación
- Técnicas de evaluación.
- Instrumentos de evaluación.
- Procesamiento de la información.

MODALIDAD DEL CURSO

El curso se realizará en modalidad semi-presencial, en el período comprendido entre abril y noviembre de 2018 con 7 jornadas presenciales y actividades formativas a realizarse en los períodos comprendidos entre las jornadas presenciales. El mismo finalizará con un trabajo en el que se evalúe lo aprendido durante el curso.

Jornadas presenciales, ultimo viernes del mes en el horario de 13.00 a 17.00 (las fechas están especificadas en el cronograma).

DURACIÓN

124 horas académicas (28 horas presenciales y 96 horas no presenciales).

EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Al finalizar el curso se realizará un trabajo no presencial en el que el docente pueda evidenciar que ha alcanzado las metas de aprendizaje de los contenidos abordados durante el curso. El mismo deberá entregarse el viernes 24 de noviembre.

Para acreditar el curso deberá asistirse a un total de 6 (de las 7 totales) jornadas presenciales, entregarse el 80% de las actividades propuestas en las etapas no presenciales y aprobar la evaluación final.

CRONOGRAMA¹

	TEMA A DESARROLLAR	FECHA²
ABRIL	La evaluación en el diseño curricular Perfil de egreso, indicadores de aprendizaje y expectativas de logro.	Viernes 27 13.00 a 17.00
MAYO	El aprendizaje en un modelo curricular por competencias: significatividad, funcionalidad e integración (SFI) y su evaluación	Viernes 25 13.00 a 17.00
JUNIO	Las situaciones-problema (situaciones auténticas) como recurso para facilitar los procesos de aprendizaje	Viernes 29 13.00 a 17.00
JULIO	La evaluación de los aprendizajes, concepción de evaluación como oportunidad de aprendizaje.	Viernes 27 13.00 a 17.00
AGOSTO	La evaluación en la programación de aula. Diseño de unidades didácticas y evaluación.	Viernes 31 13.00 a 17.00
SETIEMBRE	Diseño de técnicas e instrumentos de evaluación y su aplicación en el aula.	Viernes 28 13.00 a 17.00
OCTUBRE	Procesamiento de la información: valoración, ponderación, calificación y acreditación como parte de la evaluación.	Viernes 26 13.00 a 17.00
NOVIEMBRE	Trabajo de evaluación final.	Fecha de entrega: 30 de noviembre

Etapas no presenciales

La etapa no presencial se realizará a través de la plataforma Schoology y se desarrollará en el período comprendido entre las jornadas presenciales, Esta consistirá en realizar actividades de diferente naturaleza: foro de discusión, producción escrita a partir de un disparador: texto, video, etc. Y fundamentalmente un trabajo a partir de las experiencias concretas de aula.

¹ Cronograma tentativo que puede sufrir modificaciones en función de la realidad concreta del desarrollo del curso.

² Estas fechas podrán ser modificadas en caso de surgir imprevistos pero en función del **consenso** del grupo.

Estas últimas se desarrollarán fundamentalmente a partir del tercer mes del curso)³.

Para aquellas actividades que impliquen la producción escrita la misma deberá cumplir con los siguientes requisitos formales:

Letra arial, o times new roman, tamaño 11 e interlineado 1,5. El documento debe realizarse en formato Word y el nombre del archivo:

Inicial del nombreApellido_ActividadXX_fecha:

Ej. **GLaborde_actividad01_230317.doc**

Si la actividad requiere de citas bibliográficas las mismas deben redactarse de acuerdo con las normas APA (en la plataforma, en la carpeta documentos, estará colgado un documento síntesis adaptado de las mismas para su consulta).

La evaluación final será un trabajo escrito referido a algún aspecto de la práctica docente en el que se deban poner en juego los aspectos aprendidos, con una extensión máxima de 10 carillas (cumpliendo con los aspectos formales ya mencionados) el que debe ser enviado como límite máximo el **Viernes 30 de noviembre** (este día no habrá encuentro presencial)

Gustavo J. Laborde

Profesor de Didáctica

Instituto de Profesores “Artigas”

³ Para esto es conveniente, desde ya, elegir uno de los cursos a cargo y para el mismo una unidad didáctica que será el insumo con el que se realizarán todas las actividades de evaluación que impliquen la práctica de la enseñanza.